

Decreto No. 13, que nombra al señor Tulio Martí Brenes Consejero de la Embajada de la República en Venezuela.

G. O. No. 8743, del 7 de marzo de 1963

JUAN BOSCH
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 13

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Tulio Martí Brenes queda nombrado Consejero de la Embajada de la República en Venezuela, en sustitución de Marcos Antonio Cabral y Ortiz.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de marzo del mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 100o. de la Restauración.

JUAN BOSCH

Decreto No. 14, que dispone la incineración de varias especies timbradas.

G. O. No. 8743, del 7 de marzo de 1963

JUAN BOSCH
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 14

CONSIDERANDO: que las especies timbradas que figuran más abajo, unas están deterioradas y la mayoría tienen impresos signos alegóricos de la pasada tiranía.